



Coalition for the International Criminal Court

www.coalitionfortheicc.org

Contactos:

En Egipto: Nasser Amin

Director General, Arab Center for the Independence of the Judiciary and Legal Profession
Coordinador, Coalición Árabe por la CPI y Coalición Egipcia por la CPI
Coalición por la CPI

Tel: +2 01223112420

acijlp@thewayout.net

En Marruecos: Leila Hanafi

Coordinadora Regional de Medio Oriente y Noráfrica
Coalición por la CPI

Tel: +212 661 475 060

hanafi@coalitionfortheicc.org

En Amman: Amal Nassar

Encargada de Programa para la Oficina del MOAN
Coalición por la CPI

Tel: +962 799 350 841

nassar@coalitionfortheicc.org

En Nueva York: Brigitte Suhr

Directora de Programas Regionales
Coalición por la CPI

Tel: +1 646 465 8540

suhr@coalitionfortheicc.org

Ata Hindi

Oficial de Enlace para Medio Oriente, Noráfrica y Europa
Coalición por la CPI

Tel: +1 646 465 8518

hindi@coalitionfortheicc.org

PARA ENTREGAR DE FORMA INMEDIATA

7 de mayo de 2012

LA COALICIÓN GLOBAL LE SOLICITA A EGIPTO QUE SE UNA A LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

Egipto debe priorizar la ratificación del Estatuto de Roma

Nueva York—Hoy, la Coalición por la Corte Penal Internacional—una red de organizaciones de 150 países de todo el mundo que buscan una CPI justa, efectiva e independiente y un mejor acceso a la justicia para las víctimas de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio—le solicitó a Egipto que demuestre su compromiso con la lucha mundial contra la impunidad mediante la adhesión al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) y el Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunities de la Corte (APIC). La Coalición ha seleccionado a Egipto como país objetivo del mes de mayo de 2012 de la Campaña de Ratificación Universal (CRU) de la Coalición, una iniciativa que busca pedirle a un país o a un grupo de países cada mes

que se unan al Estatuto de Roma. Las recientes elecciones parlamentarias y las próximas elecciones presidenciales hacen de éste un momento oportuno para que Egipto demuestre su compromiso con la justicia y el Estado de derecho y se una al Estatuto de Roma, según expresó la Coalición.

Egipto firmó el Estatuto de Roma el 26 de diciembre de 2000. El 6 de marzo de 2011, el ex juez de la Corte Internacional de Justicia Nabil El Arabi, designado ministro de asuntos exteriores de Egipto, mencionó la ratificación de la CPI como una prioridad antes de ser designado secretario general de la Liga Árabe.

“Luego de la revolución del 25 de enero, Egipto necesita ratificar de forma urgente el Estatuto de Roma; la ratificación ayudará a prevenir futuros crímenes de lesa humanidad como los ocurridos bajo el régimen anterior y podrá, en gran medida, contribuir a poner fin a la impunidad de las autoridades de seguridad, garantizando un proceso judicial justo e independiente”, expresó Nasser Amin, director general del Arab Center for the Independence of the Judiciary and Legal Profession y coordinador de la Coalición árabe y egipcia por la CPI. “Por este motivo, quiero pedirle a la Asamblea Popular de Egipto—electa tras la revolución del 25 de enero—que tome los pasos necesarios para ratificar el Estatuto de Roma”.

En este momento de cambios tan radicales en todo Medio Oriente y el Norte de África (MOAN), la Coalición considera que Egipto puede ayudar a fortalecer este creciente movimiento regional que busca el fin de la impunidad a través del Estatuto de Roma.

En una carta dirigida a S.E. el primer ministro Kamal Al-Ganzouri, la Coalición destacó una serie de desarrollos relacionados con la CPI ocurridos en la región en el último año, entre ellos, la adhesión de Túnez al Estatuto de Roma y al APIC, la Conferencia Diplomática Regional sobre la CPI organizada en Doha, Qatar, y la situación de Libia.

“El sistema de justicia penal de Egipto debe enfrentar nuevos desafíos dado que existe un nuevo escenario internacional. Hoy en día, se espera que la policía, los fiscales y los jueces sean actores escrupulosos en el control del cumplimiento de las normas de derechos humanos y rendición de cuentas”, dijo Leila Hanafi, coordinadora regional de Medio Oriente y el Norte de África de la Coalición. “Al unirse a la CPI, Egipto alentará a más países del MOAN a unirse a la CPI, obteniendo con ello una voz más fuerte dentro del movimiento que defiende la rendición de cuentas y participando más activamente del proceso que busca convertir a la CPI en un mecanismo internacional verdaderamente efectivo para la justicia y la paz”.

Con la adhesión de Guatemala al Estatuto de Roma el 2 de Abril de 2012,¹²¹ Estados han adherido o ratificado el tratado. Hasta el momento, la Liga Árabe, conformada por 22 Estados, sólo cuenta con cuatro Estados Partes al Estatuto de Roma—las Islas Comoras, Djibouti, Jordania y Túnez. Ratificar el tratado le permitirá a Egipto asumir un nuevo papel en la promoción de los derechos humanos, la responsabilidad, la justicia y el fin de la impunidad por los crímenes más graves. Egipto podrá participar activamente y de una manera más significativa en Asamblea anual de Estados Partes (AEP) a la CPI, en donde los Estados toman importantes decisiones sobre la administración de la Corte, como la elección de jueces, fiscales y demás funcionarios judiciales y la aprobación del presupuesto de la Corte.

Antecedentes: La Corte Penal Internacional es el primer tribunal internacional permanente capaz de procesar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Fundamental al mandato de la Corte es el principio de complementariedad, conforme al cual la Corte sólo intervendrá si un Estado no tiene la voluntad o la capacidad de investigar o enjuiciar a los presuntos autores de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Actualmente, la Corte investiga siete situaciones: la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Darfur (Sudán), Uganda, Kenia y Libia. La Corte ha emitido 20 órdenes de detención y nueve órdenes de comparecencia. El 14 de marzo de 2012, la Corte emitió una sentencia para su primer e histórico juicio. Hay otros dos juicios en marcha. La Fiscalía ha manifestado asimismo que se encuentra examinando nueve situaciones en cuatro continentes: Afganistán, Colombia, Georgia, Guinea, Honduras, República de Corea y Nigeria.

La Coalición por la Corte Penal Internacional es una red de organizaciones de 150 países de todo el mundo que trabajan conjuntamente con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional con la CPI; abogar por una Corte justa, efectiva e independiente; hacer que la justicia sea tanto visible como universal y fomentar la adopción de leyes nacionales más efectivas que brinden justicia a las víctimas de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Puede obtenerse más información en nuestro sitio Web: www.coalitionfortheicc.org

###